

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19911** *BILSA Y CRISBAOTAN, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Des 870-09, pej 71-10) y para el pago de 25.017,20 de principal y 5.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora a Bilsa y Crisbaotan, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100044275-1